



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CEHEGÍN  
(MURCIA)

Dirección Postal: 30430 - López Chicheri, 5

Teléfonos: { 968 74 04 00 - 968 74 07 17  
968 74 03 75 - 968 74 04 18  
968 74 00 06

Fax: 968 74 00 03

PEDRO JOSÉ SEGURA LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN  
(MURCIA).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**3º.-GASTOS, CUENTAS Y FACTURAS.-**

Se sometieron a la consideración de la Junta de Gobierno Local, previo informe de la Intervención, las siguientes relaciones de gastos propuestas para su reconocimiento y liquidación con cargo a los créditos presupuestarios disponibles:

--Subvención a Asociación de Voluntarios de Protección Civil 11.000,00 euros.

Y la Junta de Gobierno Local, previa deliberación, acordó por unanimidad de sus miembros presentes, prestar aprobación a la documentación examinada, y en su consecuencia reconocer y liquidar los gastos propuestos para aprobación que se han enunciado, proveyendo para su pago en el momento en que las circunstancias de la Tesorería Municipal lo permitan, teniendo en cuenta lo determinado por la legalidad vigente en la materia.

Y para que conste, surta los efectos oportunos, y a reserva de lo especificado en el art. 206 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, expido la presente certificación, sin perjuicio de error o mejor criterio fundado en Derecho, de orden y con el visto bueno del señor Alcalde, que firmo, rubrico y sello en la ciudad de Cehegín, a veintitrés de junio de dos mil diecisiete.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

Fdo: Jose Rafael Rocamora Gabarrón